

FACULTAD DE  
**CIENCIAS MÉDICAS**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

# Balance de Gestión

**Años: 2018-2019-2020-2021**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



## Introducción

En el presente documento se buscará exponer y visibilizar el transcurso de la gestión que tuvo lugar en la facultad de Ciencias Médicas entre 2018 y 2021. Durante estos años, se trabajó para concretar acciones y estrategias que hicieran crecer a la unidad académica, con el objetivo central de abrir la Facultad a todos sus integrantes y estimular la participación colectiva a través de proyectos y espacios que posibilitaran el intercambio.

La evolución estuvo marcada por contextos disímiles y realidades variadas; este documento propone hacer hincapié en cómo la gestión, en continua labor con las secretarías, prosecretarías, departamentos y direcciones de nuestra Unidad Académica, abordó las diversas situaciones que le tocó afrontar desde abril de 2018.

**El equipo de trabajo de la facultad de Ciencias Médicas (FCM)**, siempre tuvo como propósito establecer estrategias que construyeran espacios de diálogo entre los diversos actores que integran nuestra comunidad educativa. Es por esto por lo que resulta crucial hacer visibles las acciones de gestión que se concretaron durante el período 2018 - 2021.

En este informe, se podrán conocer las líneas de transformación que se propuso desde el equipo de gestión en los que todos los estamentos que lo componen (Secretarías, Prosecretarías, Departamentos y Direcciones) fueron los efectores a través de los cuales, se canalizaron y se llevaron a cabo cada una de las decisiones.

El grupo de personas que forman parte de la administración institucional llegó a ser autoridad después de un largo recorrido que ya es historia. Las propuestas de gestión presentadas en varios documentos, previo a las elecciones de 2017, se podrían resumir en algunos ejes que además se definen como una declaración de principios.

**Reinstalar** a la FCM en el concierto de la Universidad y del resto de las Facultades de Ciencias de la Salud, con las Instituciones colegiadas, gremiales, ministeriales y sociedades científicas.

**Finalizar** la compleja situación judicial que atravesaba la Institución con un gran número de egresados y egresadas.

**Reorganizar y jerarquizar** las carreras de Enfermería, Licenciatura en Obstetricia, Licenciatura en Nutrición y la Tecnicatura en Practicas Cardiológicas que se encontraban en una estructura administrativa aparte.  
Gestionar estrategias de ingreso para las 5 carreras en las instalaciones de la facultad.

**Gestionar** las políticas de egreso a través de una transformación de la Practica Final Obligatoria (PFO)

**Discutir** a la luz de nuevos estándares de formación, el programa de medicina.

Además, ya en funciones, se agregaron otros campos como son las intervenciones en los espacios edilicios, modernización tecnológica, reordenamiento reglamentario, así como el reconocimiento a personalidades y las acciones que habilitaron y permitieron el normal desarrollo, aún en pandemia.

Nadie preveía que el mundo sería azotado por la pandemia por el SARS-CoV-2 en ese escenario hubo una decisión en sintonía con la UNLP: no suspender la oferta académica dado la imperiosa necesidad de la sociedad de disponer de personal del equipo de salud. Así se motorizaron y se plasmaron diferentes acciones para dar una respuesta a la altura de las circunstancias.

Las personas que forman este equipo de gestión defiende a ultranza el derecho y la libertad de enseñar y aprender, para formar profesionales de la salud socialmente responsables, críticos/as comprometidos/as con la democracia y con el cuidado y la promoción de los derechos humanos, enfatizando la perspectiva de género, estimulando la investigación y los servicios de extensión universitaria hacia todos los sectores populares, a través de una educación basada en la solidaridad y que contemple la salud como un derecho universal, todo ello inspirado en los principios reformistas y sobre la base de una universidad pública, gratuita, abierta, laica, autónoma y democráticamente cogobernada.

Según lo expresado antes y tomando como ejes los objetivos de gestión planteados antes de iniciar la gestión sumado a aspectos que fueron surgiendo a medida que se fue tomando conocimiento de la realidad Institucional se agruparan las acciones de gobierno en las siguientes secciones:

- 1) Vinculación Institucional
- 2) Organización Institucional (organigrama institucional)
- 3) Modernización edilicia, equipamiento, recursos, infraestructura.
- 4) Gestión académica (curricular, enseñanza posgrado)
- 5) Planta docente y Nodocentes
- 6) Reconocimiento a personalidades destacadas.
- 7) La FCM durante la pandemia por SARS-CoV-2